

ley T

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319835642**

**ETESA S A
96.817.040-6
EL TROVADOR #4280 LAS CONDES, STGO
ARRIENDO DE BALANZAS**

**DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR
MEDIO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS.**

Providencia, 27/09/2019

RES. EX. N° 77319097083 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 03 septiembre 2019, de don(a) [REDACTED], cuyo representante legal es don(a) [REDACTED] en representación de ETESA S A. RUT N°96.817.040-6, con domicilio en El Trovador 4280 Depto. 1205, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas expendedoras:

RES.EX. N°92, DEL 08/08/2005; DEL S.I.I. AUTORIZA EL USO DE LA MAQUINA.

DOMICILIO : AVDA MARATHON N°1315, COMUNA DE ÑUÑO A.

MARCA	MODELO	SERIE	N°FISCAL
KEITO	K7	878	24866
KEITO	K7	883	24871

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Dejase sin efecto la Resolución de la emisión de documentos de modelos autorizados, por medio de máquinas expendedoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Firmado digitalmente por
Christian Fernando Soto Torres
Fecha: 2019.09.27 13:46:27 -03'00

**CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE XV.D.R.M.S. ORIENTE.
- CONTRIBUYENTE RUT. 96.817.040-6.- FOLIO SISPAD N°77319835642
- ETESA S A

- DEROGACIÓN PARCIAL DE MÁQUINAS REGISTRADORAS.
- UNIDAD DE ÑUÑO A -FUNCIONARIO ENCARGADO DEL DESELLADO.
- ARCHIVO
- RRC/BMA/tmm